

Apreciada comunidad académica:

Dentro del Plan de Desarrollo de la Institución que se desarrolla actualmente, se han focalizado esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones institucionales para la prestación de nuestro servicio educativo en las funciones de investigación, docencia y extensión.

Para tal fin, se han realizado desde el año 2014 inversiones considerables que incluyen entre otros, adecuaciones de la planta física, fortalecimiento de investigación y capacidades investigativas de los docentes:

CRITERIO	JUSTIFICACIÓN	DETALLE	VALOR INVERSIÓN
Adecuaciones en infraestructura física	<p>En el último año se han realizado diferentes adecuaciones en la infraestructura física de la Institución con el propósito de fortalecer los procesos académicos. Estas adecuaciones incluyen la ampliación de espacios académicos y mejoramiento de dotación para</p> <p><i>Laboratorio Financiero y mesa de dinero utilizado por todos los programas académicos.</i></p> <p><i>Mejoramiento de condiciones logísticas: acondicionamiento de portería, mejoramiento de parqueaderos y vías de circulación.</i></p> <p><i>Creación de 4 nuevas aulas para estudio.</i></p> <p><i>Acondicionamiento y mejoras al Gimnasio Institucional.</i></p>	Construcción	1,750,000,000
		Dotación sexto piso (espacios de estudio)	50,000,000
		Dotación Laboratorio financiero y mesa de dinero	123,000,000
Recursos Bibliográficos	Fortalecimiento de recursos bibliográficos digitales para el apoyo a los procesos académicos, así como la adquisición de bases de datos especializadas	Bases de datos, Ebooks, material bibliografico	200,000,000
Investigaciones	Fortalecimiento de capacidades investigativas de docentes, creación de la revista Perspectiva Empresarial, dinamización del grupo de investigación ORYGEN	Fortalecimiento Investigaciones	246,000,000

Dichas inversiones entre otras, y que mejoran considerablemente las condiciones institucionales y favorecen los procesos académicos de todos nuestros estudiantes, justifican el incremento establecido para el año 2015 en los derechos pecuniarios.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

**Consejo Directivo  
CEIPA**